

INFORME DE FUNCIONES MES DE MARZO 2026

Andacollo, 31 marzo 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	ROXANA SANTANDER RIVERA
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	DIDECO / OFICINA DEPORTES
Función según contrato	MONITOR TALLER DEPORTIVO CICLISMO

En el mes de marzo 2026, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

El taller de ciclismo se realizó con normalidad los días lunes y jueves desde las 17:00hrs hasta las 19:00hrs.
Lugar: Plaza Gabriela Mistral.

Cada clase se divide en 3 fases.

INICIO:

Calentamiento de 15 minutos para la activación.

DESARROLLO:

En el parque se inicia el entrenamiento, con ejercicios de relevo, en equipo e individuales, luego nos preparamos para salir a ruta, ya la pista de XCO ubicada en camino a Limar, donde los niños y niñas entrenan en diferentes circuitos y saltos, para mejorar estado físico, técnica y toma de decisiones que es fundamental en el XCO.

CIERRE:

La vuelta a la calma se produce al regreso a la Plaza Gabriela Mistral con una cadencia relajada y dar término a la clase.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de marzo 2026.

Para constancia firman:

ROXANA SANTANDER RIVERA
TALLER DE CICLISMO MUNICIPAL

CONSTANZA ROJAS
DIDECO

